

Al Sr. M. de Hac. da

Feoecia Gral.

Marzo 16. de 1825.

Lima Marzo 17.

828.

Vuelva al admin.
del tesoro p. con el
libro q. acompañan;
y parendo a la Direc-
cion g. de Enroj en
cargada de la recau-
dacion de deudas ac-
tivas del Exorjal
sacando el documento
oportuno p. su reg-

tenimos el honor de poner a las Superiores manos
de V. S. el libro respectivo a la cuenta de la Admin.
del Monasterio del Exorjal, q. se encontro en esta
Feoecia gral, segun nos previene en Decreto de
hacer: asi mismo en cumplim. to del citado Decre-
to hemos empezado a activar la deuda de D. Jo-
sef Panio, Feoecio del mencionado Monasterio,
cuyo rembrado comunicaremos a V. S. H. para los
finer q. convengan.

Dios que. a V. S. H.

Domingo de la Cruz

Pedro Ponce

3

P. S. E.



O. L. 120-140

MH-OL 120

Co. 27

Doc 828

Fol. 1